

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverria

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

SANTORAL

Día 19.—LUNES.—San Gervasio, S. Protasio, S. Bonifacio y S. Lamberto, mártir.
 Día 20.—MARTES.—San Silverio, p. Sta. Florentina, S. Inocencio, S. Macáριο y S. Novato.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

PABLO M. DE CÓRDOVA

Habilitado de clases pasivas.

Gándara, 2, 2.º

LA VENTA DE ARMAS

La frecuencia con que se repiten los hechos sangrientos ha dado lugar á que la Cámara de Comercio de Oviedo haya elevado á la Presidencia del Consejo de ministros una razonada exposicion para que se reglamente la venta de toda clase de armas.

Entre las varias restricciones que en la indicada exposicion se señalan, figura la de prohibir la exhibicion de armas tan escandalosamente como hoy se exhiben.

Muy acertada, acertadísima y digna de aplauso es la iniciativa tomada por la Cámara ovetense.

Por precios sumamente económicos se

pueden hoy adquirir en multitud de comercios, en todos los mercados y ferias, navajas y puñales de todos los tamaños, y claro es que esto hace que todos posean un arma, que en muchos casos es adquirida por curiosidad, para cualquier uso ó para la propia defensa, pero que en muchas son adquiridas con fines nada tranquilizadores para la sociedad.

Muchas veces al ver en escaparates y puestos de ferias hacer cinico alarde exhibiendo navajas enormes, se nos ha ocurrido que bien podrian las autoridades tomar cartas en la venta de las mismas, pues si navajas de regulares dimensiones pueden ser útiles, hay otras sumamente peligrosas, y que tan solo sirven para ser esgrimidas contra el prógimo.

Reglamentando la venta de armas, podria conseguirse con el tiempo disminuir la serie de crímenes que sin interrupcion se cometen en toda España.

Contra el abuso de las armas y del alcohol debe ser emprendida una enérgica campaña.

Ramillete Literario

RIMAS

Al mundo cuando nacemos
 le saludamos con lágrimas;
 ¡parece que presentimos
 los males que nos aguardan!

¿Decís que son dichosos porque rien?
 la risa os engañó;
 ¡Es que quieren ahogar con carcajadas
 los gritos del dolor!

Podrá el hombre deshacer
 el poder del opresor
 y las cadenas romper,

pero siempre habrá de ser,
 mientras exista el amor,
 esclavo de la mujer.

Tenemos los españoles
 en el rostro la bandera;
 amarillo por el hambre
 y rojo por la vergüenza.

Francisco Cienfuegos

DE SOCIEDAD

Se hallan de regreso en esta capital, despues de haber pasado una larga temporada en varias poblaciones de España y del extranjero nuestro estimado amigo don Alberto Gayé y su distinguida señora.

También han regresado de Madrid don Febian Gutiérrez de Celis y su virtuosa y bella señora.

Para sus posesiones de Mazcuerras ha salido la distinguida señora doña Isabel Mac-Lennan, viuda de Diez de la Maza.

Desde hace algunos días se encuentran en Santander, de regreso de su viaje de novios don Ramón F. Regatillo y su distinguida señora.

En breve llegará á Cabezón de la Sal el opulento capitalista don Rafael Grijalvo, hijo político del eminente doctor Gutiérrez.

Ha sido pedida la mano de la bellissima señorita Maria de los Angeles Pineda para el conocido joven don Fernando Valde-rrama.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO.—Autonomía romana—Tendencias pacíficas de los Valacos—Búlgaros revolucionarios—Equilibrio europeo—Integridad de Turquía.

El conflicto rumano-turco ha tenido una pacífica y satisfactoria solución. Toda la raza griega alcanza una reparadora ventaja por consecuencia de las reclamaciones de Rumanía.

En realidad, su causa es algo más simpática que la de los búlgaros. Macedonia es la región de la antigua Grecia que se halla poblada por los castizos descendientes de Filipo y de Alejandro Magno. Despues de haber constituido el reino de Albania, pertenece desde hace muchos siglos al imperio turco. Los valacos forman la más considerable masa de esta población helénica y presentan caracteres dignos de particular aprecio. En sentido opuesto los búlgaros son indómitos y poco laboriosos; pero no aspiran á conseguir la libertad, sino la emancipación. En la Valaquia, todos los habitantes se dedican á alguna ocupación útil y provechosa. Son agricultores y comerciantes, muy pacíficos y civilizados.

En las montañas pasan la mitad del año con sus rebaños los pastores y descienden en el invierno á las llanuras.

Nada tienen de comun con los revolucionarios de Bulgaria. Solo desean sustraerse á las tiránicas imposiciones del Patriarcado griego del Phanar, levantando nuevos templos y estableciendo escuelas rumanas. Cuentan ya con muchas; pero aun necesitan más escuelas, porque tan pronto como se abre una queda invadida por la multitud de alumnos ávidos de la enseñanza.

Con frecuencia se encuentran jóvenes dedicados al servicio doméstico que hablan y escriben el francés, el turco y el griego.

En la actualidad, estas buenas gentes se desarrollan y viven tranquilos sin objeto de odiosas vejaciones. Han asegurado su libertad civil y esto les basta. La nacionalidad autónoma de Rumania queda reconocida.



El médico cazador

(CUENTO)

Un doctor muy afamado, que jamás cazado habia, salió una vez, invitado á una alegre cacería.

Con cara muy lastimera, confesó el hombre ser lego, diciendo;—«Es la vez primera que cojo un arma de fuego.

Como mi impericia noto, me vais á tener en vilo.»
 Y dijo el dueño del coto:

—«Doctor, esté usted tranquilo.

— 4 —

más ya se lo que he de hacer!»

Y al ver pasar un gazapo corriendo á todo correr.

—«¡Doctor!—(exclamó Guillermo con rabia mal reprimida).

¡Ahí va un enfermo! ¡Un enfermo!

Y, ¡púm! ¡Lo mató enseguida!»

VITAL AZA.



Pero el caso de los búlgaros es distinto. Bien parece demostrarlo Mr. Georges Verdéne, contestando á la carta de Boris Sarafot que tanta sensación produjo en los últimos días del pasado abril.

«No soy turco ni mahometano—dice Verdéne—y puedo juzgar las cosas de Turquía con alguna imparcialidad. Considero los acontecimientos sin tendencias nacionalistas, solo bajo el aspecto humanitario.

Ciertamente, toda lucha en favor de la libertad es noble y meritoria; pero el pueblo que ejercita en país extranjero la acción revolucionaria no puede prescindir de confundirse con los elementos similares indígenas».

Los búlgaros no luchan en Macedonia por la libertad, según se entiende generalmente en el resto de Europa. No se debe confundir la libertad con la autonomía. Esta no excluye la autocracia, y nada tiene de comun con la libertad proclamada en Francia y en Suiza. Un autócrata cristiano, á los ojos de los revolucionarios europeos, parece tan antipático seguramente como un autócrata musulmán. «Desgraciadamente, continúa diciendo Verdéne, Turquía no está preparada para un régimen de libertad: todo lo que Europa puede intentar, mediante un acuerdo de las potencias, es imponer la Constitución á la Puerta, cuidando de que sea respetada por el sultan y sus ministros. Esta es la reforma de *Ildis Kiosh*.

Pero la integridad de Turquía es necesaria para el mantenimiento de la paz europea».

ZERKOE.

Viena 12 Junio de 1905.

AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria del viernes fue presidida por el alcalde señor Horga.

Asistieron los concejales señores Ruiz Martín, Bustamante, San Martín y Diaz.

Aprobada el acta se acordó dar las gracias al señor García del Moral por el envío de ejemplares de la «Lectura Popular de Higiene».

También se acordó dar las gracias á don C. Wüchsch por haber donado varios efectos á la nueva Casa de Socorro.

El señor San Martín propuso, y así se acordó, desestimar el informe de los letrados proponiendo la alzada del fallo del Gobernador civil revocando el acuerdo de seis meses de suspensión de empleo y sueldo al fiel de Consumos don Lorenzo Ruiz.

También el señor San Martín propuso que los cuatro concejales, contando con él, que asistían á la sesión se conformasen con el fallo del Gobernador civil reponiendo en sus cargos á los señores Calleja, jefe de Consumos, y Laviñ Casalis, arquitecto, y también se conformaron.

El señor San Martín intervino así mismo en la discusión del dictamen referente á la instalación de una fuente de agua de la Molina en Nueva Montaña, y fué aprobado el dictamen.

El proyecto de arreglo de las calles de la Libertad y Montezuma se acordó quedase sobre la mesa, autorizaronse varias obras y se levantó la sesión.

EL TIEMPO

Según Steijoon, del 19 al 20 pasará una depresión por el archipiélago inglés y mar del Norte, la cual extenderá su influencia por nuestra Península, ocasionando alguna lluvia y tormenta de el NO. y N.

El miércoles 21, se formará en el golfo de León un mínimo barométrico que se correrá el 22 hácia Italia, y ocasionará algun chubasco en el N. y NE. el 21.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena empezará á desarrollarse el viernes 23 y terminará el martes 27.

En dicho día 23 se acercarán al Cantábrico y al SO. de la Península centros de baja presión que producirán alguna lluvias y tormentas desde el N. al Centro y en Andalucía.

El sábado 24, se perturbará más la situación; porque además de los centros indicados se formarán otros en las Castillas y en el Mediterráneo, que ocasionarán lluvias y tormentas en nuestras regiones, con vientos variables y descenso de temperatura.

El domingo 25 se presentarán en el Cantábrico y en el O. de la Península otros mínimos barométricos, que se dirigirán al Mediterráneo del 26 al 27, y seguirán causando algunas lluvias y tormentas, con vientos variables.

El jueves 29, actuará en el SO. de Irlanda, una depresión cuya influencia se sentirá desde el NO. al centro de la Península, donde se registrarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de SO. y NO.

TRIBUNALES

El viernes tuvo lugar ante Tribunal de lo Contencioso el pleito promovido por don José Castanedo Obregón, como rematante del impuesto de consumos de Villaescusa y don Pablo Liano Velasco como administrador y don Manuel Gómez García, vecino de Obregón demandado, sobre que se revoque la resolución que en 27 de agosto de 1902, dictó el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, absolviendo de toda penalidad al don Manuel Gómez, en el expediente que se le infirió por defraudación del citado impuesto,

La representación de los recurrentes solicitó que se revoque la citada resolución de 27 de agosto de 1903 y el señor Fiscal de lo Contencioso y representación del cuayuvante interesaron que se confirme mencionada resolución.

También tuvo lugar el incidente de apalación contra el auto de procesamiento dictado en causa que se sigue á Cirilo Frias García, maquinista del ferrocarril de Santander á Bilbao, solicitándose por el Fiscal la confirmación del auto y su revocación por la defensa del procesado.

PUBLICACIONES

La Última Moda publica en el número 911 (18 de Junio de 1905) 40 elegantes modelos de trajes y sombreros de Verano. Con las respectivas Ediciones re parte un Figurin acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles, el periódico *Vida Práctica* con numerosos grabados, un patrón dibujado con cinco modelos y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.^a ó 2.^a Edición, 25 céntimos; completa, 40.—Trimestre 1.^a ó 2.^a Edición 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

La cultura general se favorece en grado sumo con las publicaciones pulcras y á módico precio de los editores que están en condición de emprenderlas. De ahí el éxito que obtienen *Los siete pecados capitales*, de Eugenio Sue, que la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, emite por cuadernos semanales de 32 páginas y primera lámina, á 15 céntimos uno, de los que hemos recibido hasta el número 33.

Sección de noticias.

En breve llegará á esta capital la comisión facultativa del Gobierno que ha de reconocer la vía y revisar los puentes de la línea de Santander á Asturias ó sea la prolongación del ferrocarril Cantabrico.

La inauguración oficial se trata de hacer el 1.^o de julio próximo.

El señor Gobernador civil ha pedido á la Alcaldía el expediente instruido el famoso concejal señor San Martín, con objeto de estudiarle con gran detenimiento.

Ha sido adjudicada la subasta de la con-

ducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre las oficinas de Torrelavega y Comillas, por término de cuatro años, á don Jerónimo Ceballos, por la cantidad de 2.425 pesetas anuales.

Ha dado comienzo la temporada oficial en el hermoso balneario de Solares.

Según real orden de Hacienda el tipo medio del cambio en la primera quincena de junio fué el de 32'01 por 100, por lo que corresponde una deducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se hagan en las Aduanas en esta segunda quincena.

En una de las puertas del Mercado de la Esperanza ocurrió el sábado un sangriento suceso, que viene á confirmar una vez más lo que en otro lugar decimos respecto al uso de armas.

Dos carreteros llamados Domingo Pérez y Marcos Fernández cuestionaron en tales términos, que el primero asestó al Fernández una puñalada, á consecuencia de la cual falleció antes de que pudiera ser curado.

El agresor no opuso resistencia alguna al ser detenido é ingresó, por orden del Alcalde señor Horga, en la cárcel.

Nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo ha concedido á sus diócesanos autorización para que durante la recolección de los frutos y yerbas del campo, siempre que lo hubieren menester, puedan, después de haber oído el santo sacrificio de la misa, trabajar en los domingos y días festivos, procurando antes ponerse de acuerdo con los respectivos párrocos.

Exceptúanse de esta licencia las festividades más solemnes, como las del Santísimo Corpus Christi, San Pedro y San Pablo, Santiago, Asunción de la Santísima Virgen y fiesta de los Santos Patrones de la diócesis.

La tos ferina; lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Doctor Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

El viernes visitó al Gobernador civil señor Garrido una comisión de boteros con objeto de regularizar el servicio de transporte de pasajeros y mercancías desde los vapores correos al muelle.

El señor Gobernador civil ha señalado las horas de nueve de la mañana á una de la tarde para despacho público y presentación y admisión de documentos oficia-

— 3 —

Y el doctor se precipita, y ¡púm! disparó al azar.

Y es claro, como falló diez metros la puntería, el conejo se escapó con más vida que tenía.

El guarda puso mal gesto y rascóse la cabeza.

Hubo una pausa, y en esto saltó de pronto otra pieza.

—«¡Ahí va una liebre, doctor! ¡Tire usted pronto, ó se esconde!»

Y ¡púm! el pobre señor disparó... ¡Dios sabe á donde!

Gastó en salvas, sin piedad, lo menos diez tiros, ¡diez! sin que por casualidad acertara ni uná vez.

Guillermo, que no era un zote, sino un guarda muy astuto, dijo para su capote:

—«Este doctor es muy bruto. No le pongo como un trapo,

— 2 —

Guillermo el guarda estará colocado junto á usted; él es práctico, y sabrá indicarle...»

—«Así lo haré.

—dijo el guarda.—Si, señor No meterá usted la pata.

Verá usted, señor doctor, los conejos que usted mata.

Siga en todo mi consejo. ¿Que un conejo se presenta?

Pues yo digo: «¡Ahí va el conejo! Y usted tira y lo revienta!»

—«Bueno, bueno, siendo así...»

—«Nada, que no tema usted. Quietecito junto á mí;

chitón, y yo avisaré».

Colocóse tembloroso el buen doctor á la espera, cuando un conejo precioso salió de su gazapera.

—«Ahí va un conejo (le grita el guarda). ¡No vacilar!»

— 31 —

del mismo modo afectuoso y tierno: me abraza, me besa, y yo suspiro de alegría y de felicidad. Luchamos por la carta, jugando como dos niños.

Al fin se puso serio, y me dijo:

—Es preciso enviar esta carta á tu madre, y en adelante, cuando no tengas valor para decirme alguna cosa, escríbela y pon la carta en el mismo cajón, dejándole entreabierto. Yo procuraré encontrarla á tiempo para remediar el mal, y cuando te sientas atacada de nostalgia, entonces iremos á visitar á tu madre, pero despacito, á cortas jornadas, á fin de no molestar á nuestro príncipe here-dero.... á menos que no sea una princesa.

Ya ves, madre mía, que todo ha cambiado. ¿Crees tú también en un príncipe?—Tu SUSCHEN.

FIN

les en las oficinas de secretaria y Negociado de Minas.

En el terreno que ha de ocupar la Exposición de Artes e Industrias, ha comenzado á levantarse el salón de espectáculos.

Las demás obras avanzan con gran rapidez.

El día 30 del corriente junio termina el plazo de los tres meses que concede la ley para adquirir este documento sin recargos; los que no se hayan provistos de él en sus domicilios deben hacerlo en la Recaudación de Contribuciones. Puente, 1, entresuelo, de nueve á doce de la mañana.

Por real orden del ministerio de la Guerra ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Enrique Llorente y Fernando, Gobernador militar de Santander, el capitán de ingenieros don Julio Guijarro y García-Ochoa, que se halla en situación de excedente en la primera región.

En el renombrado balneario de Puente Viego ha dado comienzo la temporada oficial.

Se anuncia por la Alcaldía que, con arreglo á las cláusulas 6.^a y 7.^a del contrato, tendrá lugar el día 30 del corriente á las 12 horas, en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, la subasta ó sorteo para la amortización de 137 títulos de 250 pesetas cada uno y uno de 125 idem del avenio con acreedores de este Municipio aprobado por R. O. de 21 de Junio de 1884, correspondiente á la 22 anualidad.

Las proposiciones se presentarán en papel del sello 11.^o en pliegos cerrados.

También desde el día 8 al 31 de julio próximo se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.^o de los títulos del avenio referido. Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sesión de Contabilidad las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

La Asociación de la Cruz Roja abraza el excelente propósito de establecer una nueva Casa de Socorro en la parte Este de esta ciudad.

La idea bien merece ser apoyada, y que se facilite su realización.

El sábado por la mañana, próximo al barrio de San Martín, fué encontrado el cadáver de un carabinero de aquel puesto llamado Saturio Benedito Ibáñez, de 33 años de edad, casado, natural de Castillo de la Vega (Burgos).

Cerca del cadáver se hallaba un fusil descargado.

Según parece el carabinero, hallándose de servicio en aquel sitio, cargó el fusil y con el pié lo disparó atravesándole la bala la cabeza.

Se ignoran los móviles que hayan inducido al desgraciado militar á adoptar tan desdichada resolución.

El cadáver fué conducido al depósito del Hospital.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado militar.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Corcho, ha teleografiado á los señores Villaverde, Maura y representantes en Cortes de la provincia, suplicando les voten la supresión de la Ley de alcoholes, conforme reclama unánime el comercio de toda la Península.

La Comisión provincial ha acordado consignar como donativo para la trata de blancas la cantidad de 200 pesetas.

Como de costumbre, ayer fueron denunciados varios industriales por infracción de la ley del descanso dominical.

Con verdadero sentimiento hemos recibido la noticia de haber dejado de existir nuestro distinguido amigo el reputado jurisconsulto don Nestor de Bengoa, á consecuencia de la dolencia que le venia aquejando.

La muerte del señor Bengoa será hondamente sentida en Santander, donde por su caballería y talento gozaba del aprecio general.

Reciba la distinguida familia del finado nuestro más sentido pesame,

El día 1.^o de Julio se celebrará en la Comandancia de Marina de este puerto los exámenes para Pilotos.

Las solicitudes documentadas se presentarán hasta el día 30 de Junio actual á las doce de la mañana.

Ayer fueron denunciados los dueños de 28 carros de bueyes que circulan por la

población con destino al transporte de mercancías en el interior de la misma, porque á pesar de hallarse requeridos debidamente y no desconocer lo dispuesto sobre este particular, se obstinan en no querer fijar, como está mandado, la tablilla ó placa de hallarse inscriptos en el Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento, constituyendo todo ello una infracción á las ordenanzas municipales.

TELEGRAMAS

Madrid 18

El señor Gonzalez Besada ha desmentido los rumores de crisis, por el contrario ha afirmado que la actual situación continuaria gobernando.

El señor Villaverde ha confirmado las manifestaciones del ministro de la Gobernación.

En Palacio se ha celebrado capilla pública, asistiendo la familia real.

Circula el rumor de estar extendido el decreto de disolución de las Cortes.

El Banco de España ha concedido un premio de 50,000 pesetas al guardia que de Valencia descubrió una fabrica de billetes falsos.

El señor Villaverde ha conferenciado con el ministro de Hacienda.

Ha fallecido el célebre insurrecto Maximino Gomez.

Las noticias que se reciben de San Petersburgo son más favorables.

En muchos puntos se ha restablecido la tranquilidad.

Han salido para Palma los generales Polavieja y Suárez Inclán.

Dícese que el Rey hará una visita á Canarias en el mes de septiembre.

En la Academia de la Historia se ha ce-

lebrado la recepción de don Angel Altolaguirre y en la de Bellas Artes la de don Luis Landeche.

En el próximo mes de octubre vendrá á Madrid Mr. Loubet.

Ha fallecido el general Melguizo.

El señor Montero Rios ha conferenciado con los señores Moret y Maura.

El cadáver del eminente actor don Antonio Vico será trasladado en breve á España.

El gobierno cubano costeará todos los gastos.

En Pontevedra se ha celebrado un mitin para protestar de la ley de alcoholes.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva, y que se vende á 6 reales. 4

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Vaca á la moda.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

LA MONTAÑA

VELASCO, NUM. 11

SANTANDER

El constante favor del público ha hecho que este establecimiento se haya traslado á local más amplio y que reune mejores condiciones para el objeto.

Al instalarse en su nuevo local LA MONTAÑA, se ha surtido de libros de texto, artículos para trabajos manuales, papelería, objetos de escritorio, tarjetas postales, estuches de papel, obras científicas y literarias, etc. etc.

Conocidos son del público los precios de esta casa y por eso excusamos indicar que todos son sumamente económicos.

IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid. — Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.

De Bilbao. — Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.

De Cabezón. — Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11'08.

De Ontaneda. — Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 12 á las 17'30.

Peatones. — El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16'30.

Recogida de buzones: el de la Principal 5 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 á 12'30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12'30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22. Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.082. — Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085. — Llega de Bárcena á las 9'10.

Tren correo expreso número 4. — Sale á las 17'15 para Madrid.

Tren correo expreso número 3. — Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25. — Llega á las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander. — A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón. — A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander. — Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.

Para Marrón, á las 17'40.

Para Solares. — A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.

Llegadas á Santander de Bilbao. — De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.

De Marrón á las 9'12.

De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander, para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinado en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches á Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 8'14, 11'20, 14'30 (correo) y 17'56.

Salida de Ontaneda. — A las 7'17 (correo), 11'346 y 17'53.

Llegadas á Ontaneda. — A las 9'15, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.

Llegadas á Santander. — A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo. — A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochico. — A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde, y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Gotos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.



Agencia Universal de ANUNCIOS


para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. — Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Antonio del Campo Echeverría

Don Ildefonso Llorente Fernandez

“PLUTARCO MONTAÑÉS”

Ensayo de un catálogo biográfico de **MONTAÑESES ILUSTRES**

CON UN PRÓLOGO DE

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA** del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastroalgias*, los *Reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la *Zona*, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID